

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS

Nit: 901328592 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03175797

Fecha de matrícula: 4 de octubre de 2019

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 21 # 5-52

Municipio: Chía (Cundinamarca)

Correo electrónico: activosgroup67@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3108577687

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 21 # 5-52

Municipio: Chía (Cundinamarca)

Correo electrónico de notificación: activosgroup67@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3108577687

Teléfono para notificación 2: 3133678793

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de octubre de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2019, con el No. 02512615 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada **ACTIVOS GROUP EVENTOS SAS**.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La realización de eventos empresariales y particulares, realización de banquetes, bodas, matrimonios, quince años, lanzamiento de marcas, presentaciones, producciones, representaciones sociales y logísticas, catering y todas aquellas reuniones o eventos lícitos que están permitidos en la ley. Dentro de estos términos la sociedad podrá realizar lo siguiente: 1. Gestionar ante entidades estatales o privadas, todo tipo de trámites, licencias, autorizaciones, permisos y salvoconductos necesarios para el pleno desarrollo de las actividades que tiene como fin la sociedad. 2. Desarrollar todo tipo de procedimientos, contratos de asociación, fusión y cualquier otra forma de asociación con empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas, con el objeto de ejecutar a cabalidad el objeto social previsto. 3. Comprar, vender, importar, distribuir, reparar y en general realizar todo tipo de negociación y actividad posible, conforme a las facultades previstas en las normas especiales sobre la materia existentes en la actualidad y las que la regulen durante el término de existencia de la sociedad. 4. Desarrollar a nivel nacional e internacional las actividades descritas en los apartes anteriores, previa la obtención de las licencias y permisos a que haya lugar. 5. Comprar o adquirir el derecho al uso de toda clase de concesiones, privilegios y patentes que sean convenientes para el mejor desarrollo del negocio. 6. Adquirir la propiedad de cualquier clase de derechos sobre inmuebles, maquinarias y otros bienes muebles, enajenar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aquellos que por cualquier causa deje de necesitar o no le convengan al desarrollo de los negocios de la sociedad 7. Adquirir bienes inmuebles raíces de cualquier clase para invertir en ellos y enajenar los cuando lo considere necesario o conveniente. 8. Celebrar toda clase de contratos de carácter civil, comercial, laboral o administrativo, para obtener la ayuda técnica, profesional y de ingeniería necesarias para el mejor desarrollo de los negocios sociales o para desarrollar actividades que guarden relación con el objeto social pactado. 9. Establecer dentro del territorio nacional y en el extranjero, agencias, sucursales y filiales técnicas y comerciales y aceptar representaciones nacionales extranjeras de productos relacionados con el negocio que no se consigan en el territorio nacional, o en general ejercer representaciones de compañías o personas nacionales o extranjeras. 10. Suscribir acciones o interesarse en cualquier otra clase de negocios que den por resultado abrir mercados a los artículos o servicios que comercialice o faciliten sus operaciones comerciales. 11. Tomar o dar dinero en préstamo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, o cualquier otro título valor o medio de pago, o aceptarlos en pago, ejecutar todo tipo de operaciones comerciales y en general celebrar cuantos actos o contratos requiera con entidades nacionales, extranjeras, particulares, y/o gubernamentales que se relacionen directa o indirectamente con las operaciones comerciales que convengan a los fines sociales. 12. Tomar en arriendo o a cualquier otro título locales, oficinas y otros bienes muebles e inmuebles. 13. Adquirir empresas industriales y/o comerciales, u organizar factorías, almacenes o cualquier otro establecimiento que sea necesario, complementario o conexo para el desarrollo del objeto social 14. Realizar los transportes que sean necesarios y si es del caso organizar su propia empresa. 15. En general desarrollar todo acto o contrato que se relacione con el objeto principal de la sociedad. 16. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000,00
No. de acciones : 10,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 03 del 21 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2023 con el No. 02947751 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Erika Andrea Nuñez Astaiza	C.C. No. 1073236954

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 2 de octubre de 2019, inscrito el 4 de octubre de 2019 bajo el número 02512616 del libro IX, comunica el accionista único:

Lisbeth Katherine Gutierrez Gomez

Domicilio: Chía (Cundinamarca)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 04-10-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5621

Actividad secundaria Código CIIU: 5611

Otras actividades Código CIIU: 4761, 4649

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 24 de marzo de 2026 Hora: 11:35:22**

Recibo No. 7226008175

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 226008175B9F51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO